

## ACTA No. 02-2018-ENERGY

### Junta General Extraordinaria Universal de Socios

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte y cinco de Junio del año dos mil dieciocho, siendo las 09h00 se da inicio a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios convocada por la Compañía ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE CÍA. LTDA., en la oficina administrativa ubicada en el Edificio Energy Group Corp., en las calles De los Motilones N40-269 y José Queri, asisten los socios: Señorita Gabriela Natividad Remache Lema, poseedora del 1% del capital, el Señor José Vicente Lema Ortega poseedor del 99% del capital, la señorita Soraya de los Ángeles Aguilar Maita en calidad de Presidenta y el Señor Angel Oswaldo Remache Lema; por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital. Se designa como secretario de la presente Junta al Señor Angel Remache y se constituye en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de las Modificaciones a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2017
2. Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2017

#### PUNTO UNO

*Conocimiento y Aprobación de las Modificaciones a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2017*

El Ingeniero José Lema pone en consideración de la Junta General que por motivos ajenos a su gestión y por unas observaciones recibidas por parte del SRI se tuvieron que modificar los estados financieros elaborados anteriormente correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismos que están elaborados conforme a la normativa vigente, y se encuentran con las firmas de responsabilidad correspondientes o sea del Representante Legal y del Contador.

Se entrega una copia de los mismos a cada asistente de la Junta para una mejor revisión, y procede a explicar detalladamente los cambios realizados y los justificativos correspondientes. Posteriormente se pone en discusión la información

entregada con el afán de aclarar cualquier duda o inquietud referente a la información presentada anteriormente y dejar aclarado y solventados los cambios realizados.

Se indica que en resumen la Compañía registra ingresos en el presente Ejercicio Económico por USD. 964.417,90 (Novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos diecisiete con 90/100 dólares americanos); superando a los costos y gastos que llegaron a USD. 940.837,28 (novecientos cuarenta mil ochocientos treinta y siete con 28/100 dólares americanos), por lo que la Empresa presentó resultado de utilidad antes de cualquier pago de impuestos de USD. 23.580,62 (veinte y tres mil quinientos ochenta con 62/100 Dólares americanos).

Luego del análisis y las deliberaciones respecto a las cuentas contenidas en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios aprueba por unanimidad de votos y emite la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN No. 1**

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios una vez que ha conocido, analizado y deliberado sobre las cuentas contenidas en los Estados Financieros del Año 2017, así como las correspondientes modificaciones, resuelve aprobar por unanimidad de votación y dispone que se realicen los trámites legales a fin de que se presente y se suba a la plataforma del Servicio de Rentas Internas, así como también a la Superintendencia de Compañías.

**PUNTO DOS**

*Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2017*

Toma la palabra el Ingeniero José Lema Ortega Gerente General de la Empresa y pide que se de lectura al Informe realizado y presentado a la Junta General, así como se entregue una copia del mismo a los asistentes. Luego de lo cual procede a explicar con más detalle el contenido de dicho informe y se pone a consideración de la Junta General quien luego de las deliberaciones aprueba por mayoría y se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 2

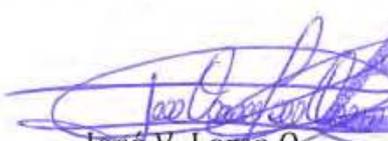
La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por el Ingeniero José Lema Ortega, Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y se dispone que se realicen los trámites de rigor y sea presentado a la Superintendencia de Compañías.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios una vez que ha cumplido con las actividades citadas en el orden del día, toma la palabra la Señorita Presidente y concede un receso, para la elaboración del acta correspondiente.

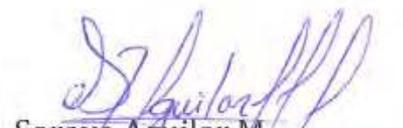
Luego de un intervalo de tiempo se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y el secretario procede con la lectura del acta con el fin de que si hubiere alguna corrección o modificación se la haga, sino se proceda a la firma de todos los asistentes a la Junta.

Siendo las 11h35 se da por terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios en el local asignado como oficina administrativa.

Firman



José V. Lema O.  
**GERENTE GENERAL  
SOCIO**



Soraya Aguilar M.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



Gabriela N. Remache L.  
**SOCIA**



Angel O. Remache L.  
**SECRETARIO**